



Constancia de verificación de la aprobación del proceso en Comité de Contratación y registro en el Plan Anual de Adquisiciones

Nosotros, JHONNY MAURICIO ZAPATA LÓPEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 75.089.922 y NYDIA MORENO BUITRAGO identificada con cédula de ciudadanía No.53011862 en calidad de Abogados de la Dirección de Contratación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y como responsables jurídicos de llevar a cabo el proceso de contratación cuyo objeto es: *"Suministro de gasolina corriente y ACPM mediante el sistema electrónico de control (microchip) programable, a través del acuerdo marco de precios para los vehículos que componen el parque automotor de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C."* bajo la solicitud de contratación No. 581 de fecha 20 de febrero de 2023, hemos verificado que la actualización del presente proceso fue avalado en Comité de Contratación el día 03 de enero de 2023 y se encuentra ajustado de conformidad con lo discutido en dicha sesión de Comité de Contratación.

Así mismo, verificamos que dicho proceso se encuentra en la versión 8 del Plan Anual de Adquisiciones de la plataforma SECOP 2 y responde a lo descrito en los estudios y documentos previos.

Se expide en la ciudad de Bogotá a los 21/02/2023

in.


NYDIA MORENO BUITRAGO
Abogada – Dirección de Contratación


JHONNY MAURICIO ZAPATA LOPEZ
Abogado – Dirección de Contratación

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

